



Gobierno
de Canarias

Consejería de Educación
y Universidades

Dirección Territorial de Educación
de Santa Cruz de Tenerife



DEPARTAMENTO DE: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Nivel: 1º DE ESO

Materia: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

INDICACIONES PARA LA PRUEBA DE SEPTIEMBRE

- 1.- El examen consistirá en unas preguntas de comprensión lectora sobre un texto.** Criterio 4: Producir textos escritos con coherencia y corrección. Estándares 50 y 51: escribir textos con el registro adecuado, respetando normas ortográficas y gramaticales.
- 2.- Reconocer los elementos de la comunicación.** Criterio 3: Leer, comprender e interpretar textos. Estándares: 31,32. Comprende el significado de de textos.
- 3.- Análisis sintáctico de la oración simple: sujeto y predicado. Análisis morfológico (clases de palabras). Ortografía.** Estándares: 63,64. Reconoce las clases de palabras y corrige errores ortográficos.